

		GOBIERNO DE ESPAÑA				MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN		23188		AUDACE		SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL	
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.														
	Lepidópteros														
	Moscas blancas, Aleyrodidae														
	Trips	0,03 - 0,05 %		Max 3	7	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha.									
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Áfidos, pulgones, Aphididae														
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula														
	Heliothis, Helicoverpa spp.														
Berenjena	Lepidópteros														
	Trips	0,03 - 0,05 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
Bulbos	Áfidos, pulgones, Aphididae														
	Trips	0,03 - 0,05 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
Cereales de invierno / primavera	Áfidos, pulgones, Aphididae														
	Garrapatillo del cereal, paulilla, Aelia rostrata	0,03 - 0,05 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar. La 1ª aplicación en otoño y las 2 siguientes en primavera, con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Áfidos, pulgones, Aphididae														
	Espumadora, Neophilaenus campestris														
	Espumadora, Philaenus spumarius														
Cerezo	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
Champiñón	Cécido del champiñón, Mycophila speyeri														
	Esciárido del champiñón, Lycoriella auripila														
	Fórido del champiñón, Megaselia halterata	0,03 %		Max 2	14	Aplicar mediante sistemas automáticos de riego o pulverización manual con mochila, con un máximo de 0,3 l/Ha.									
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Áfidos, pulgones, Aphididae														
	Espumadora, Neophilaenus campestris														
	Espumadora, Philaenus spumarius														
Ciruelo	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
Colza	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,03 - 0,05 %				Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,3 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Lepidópteros	0,03 %		Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,3 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Excepto Melón y Sandía. Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Excepto Melón y Sandía. Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Áfidos, pulgones, Aphididae					Excepto Melón y Sandía. Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									
	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %		Max 3	7	Excepto Melón y Sandía. Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.									

Endrino	Áfidos, pulgones, Aphididae				
	Espumadora, Neophilaenus campestris				
	Espumadora, Philaenus spumarius				
	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
Eriales	Ortópteros				El tratamiento contra Ortópteros es aplicable igualmente en todos los cultivos en que está autorizado el uso de este preparado contra otras plagas, bajo iguales condiciones de dosis y plazo de seguridad.
	Espumadora, Neophilaenus campestris				
	Espumadora, Philaenus spumarius	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	
	Chinches, heterópteros				(Uso secundario). Excepto Peral.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Espumadora, Philaenus spumarius				
	Gorgojo de la flor del manzano, Anthonomus pomorum				
	Hoplocampa, Hoplocampa spp.				
	Lepidópteros				
	Psílidos, Psyllidae				
Frutales de pepita	Taladro amarillo de los frutales, Zeuzera pyrina	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Excepto Peral.
Hortalizas del género Brassica	Áfidos, pulgones, Aphididae				Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 2	14	Exclusivamente autorizado para Brécol y Coliflor.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Curculiónidos, Curculionidae				Excepto Judía para grano y Haba para grano.
Leguminosas de grano	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 2	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				Excepto Judía para grano y Haba para grano.
Leguminosas verdes (frescas)	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 2	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.				
	Heliothis, Helicoverpa spp.				
	Piral del maíz, O.nubilalis				
	Taladros del maíz, Sesamia spp.	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Chinches, heterópteros				(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				
	Espumadora, Neophilaenus campestris				
	Espumadora, Philaenus spumarius				
Melocotonero	Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae				

Olivo	Barrenillo del olivo, Phloeotribus scarabeoides Espumadora, Philaenus spumarius Glifodes, Margaronia unionalis Mosca del olivo, Bactrocera oleae	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae Espumadora, Philaenus spumarius Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Heliothis, Helicoverpa spp. Lepidópteros Moscas blancas, Aleyrodidae Trips	0,03 - 0,05 %	Max 3	7	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha.
Perifollo	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Plátanos de sombra	Tigre del plátano de paseo, Corythucha ciliata	0,03 - 0,05 %	Max 3	7	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha.
Puerro	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Remolacha de mesa	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	0,03 - 0,05 %	1		Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
Remolacha forrajera	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	0,03 - 0,05 %	1		Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
Tabaco	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha.
Tomate	Chinches, heterópteros Áfidos, pulgones, Aphididae Chinche verde, pudenta, Nezara viridula Heliothis, Helicoverpa spp. Lepidópteros Trips	0,03 - 0,05 %	Max 3	14	(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación. Aplicar en pulverización foliar, sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Espumadora, Philaenus spumarius Piral de la vid, Sparganothis pilleriana Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,03 - 0,05 %			

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P331 -NO provocar el vómito.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos, 20 en viñedo y 30 m. en frutales hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:- Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6) que contiene 1,2,4-trimetilbenceno, mesitileno, propil e isopropilbenceno y xileno.- Tetrapropilenbenceno sulfonato de calcio (CAS 11117-11-6) solución en isobutanol (CAS 78-83-1).El preparado no se usará en combinación con otros productos.Usos profesionales en espacios no destinados al público en general.El contenido de benceno en la nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6), es inferior al 0,1%.No autorizado para jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general (parques y jardines, ornamentales), en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).Otros componentes además del ingrediente activo técnico: 1,2 -Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Condiciones de almacenamiento

P403+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P233 -Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

